



Jhon Fernando Ortíz Ortíz
Abogado

Responsabilidad Contractual y Extracontractual del Estado – Derecho de Daños U.B.A.

SEÑORES.

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI.

Radicado: 76001-3103-017-2022-00279-00.
Proceso: Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante: Bernardo Poscua Ramos y otros
Demandado: Allianz Seguros S.A. y Otros.
Asunto: Poder sucesión procesal.

LEIDY CAMILA ZAA CORPUS, persona mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en representación legal de mi hija menor de edad **GEMA VICTORIA SOTELO ZAA** identificada con el NUIP 1.112.500.522 quien actúa en calidad de sucesor procesal, como heredera del causante **CRISTIAN ALBERTO SOTELO FERNANDEZ (QEPD)**, quien falleciera el pasado 22 de enero de 2024, quien a su vez y para esa fecha ya ostentaba la calidad de víctima y demandante dentro del proceso cursante bajo el radicado de la referencia por el fallecimiento de su hermana, Yina Marsela Sotelo Fernandez, identificada en vida con la cedula de ciudadanía No. 1.144.054.238, fallecida en **ACCIDENTE DE TRÁNSITO** ocurrido el día 28 de agosto de 2022, manifiesto a usted que confiero **PODER, ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al Dr. **JHON FERNANDO ORTIZ ORTIZ** identificado con C.C 4.446.433 de Marmato Caldas, abogado en ejercicio con T.P 161.759 del C.S.J, con correo electrónico gestionesyseguroscali@gmail.com registrado en El Sistema de Información del *Registro Nacional de Abogados – SIRNA*, para que represente a mi hija y lleve hasta su culminación el Proceso Verbal de Mayor Cuantía declarativo de **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** de la referencia que cursa en este Juzgado tendiente a obtener el reconocimiento y pago de los perjuicios **MORALES y MATERIALES** y demás que pudieran demostrarse por el **ACCIDENTE DE TRANSITO** ocurrido el día 28 de agosto de 2022, donde inicialmente falleció la hermana del padre de mi hija, la señora Yina Marsela Sotelo Fernandez, identificada en vida con la C.C. 1.144.054.238.



La demanda que se encuentra dirigida contra:

- GRUAS DEL VALLE S.A.S**, con NIT. 900866130-0 representada legalmente por su GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, el señor FERNEY OLAYA DE LA ROSA

Jhon Fernando Ortíz Ortíz
Abogado

Responsabilidad Contractual y Extracontractual del Estado – Derecho de Daños U.B.A.



NOTARIA UNICA
MARTHA
FERRE
RIVADENE
Dpto. del Valle - Rep

ESPACIO EN BLANCO
Notaria Unica del Circulo de Jamundi

[Faint handwritten signature or scribble]

Jhon Fernando Ortíz Ortíz
Abogado

Responsabilidad Contractual y Extracontractual del Estado – Derecho de Daños U.B.A.

identificado con la C.C No. 16.798.558 entidad de derecho privado, domiciliada en Cali, Valle, en la Calle 37 No. 8 – 40, buzón de correo electrónico auxadministrativa@gruasdelvalle.com tel. 3155764831 fijo. 4839270, empresa afiliadora del vehículo de placa WDL 164 tipo grúa.

2. **ALLIANZ SEGUROS S.A, SUCURSAL CALI**, NIT. 860026182-5, representada legalmente por su GERENTE SUCURSAL, el señor BENITO JOSE FERNANDEZ HEIDMAN, identificado con la C.C No. 79.317.757 entidad de derecho privado, domiciliada en Cali, Valle, en la AV. 6N No. 29 AN – 49 OFICINA 502, buzón de correo electrónico notificacionesjudiciales@allianz.co Tel. 3989339, aseguradora del vehículo de placa WDL 164 tipo grúa.

Mi apoderado queda ampliamente facultado para, transigir, conciliar previa autorización de las víctimas, sustituir, reasumir, desistir, renunciar, presentar acciones de tutela, interponer recursos, y en general, para realizar todos y cada uno de los trámites tendientes a la fiel ejecución del mandato que aquí se otorga y demás facultades de conformidad con el Artículo 77 del C.G.P.

Ruego reconocer personería a mi apoderado en la forma y términos aquí conferidos. Sin más por el momento, se suscribe, del señor juez.

Respetuosamente.

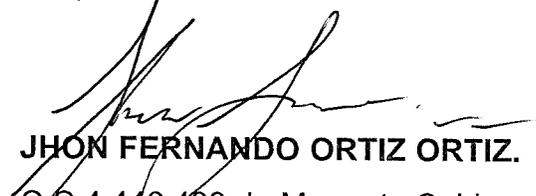
Leidy Camila Zaa

1007735762

LEIDY CAMILA ZAA CORPUS

C.C 1.007.735.762.

Acepto,


JHON FERNANDO ORTIZ ORTIZ.

C.C 4.446.433 de Marmato Caldas.

T.P 161.759 del C.S.J.

Jhon Fernando Ortíz Ortíz
Abogado

Responsabilidad Contractual y Extracontractual del Estado – Derecho de Daños U.B.A.



NOTARIA UNICA
MARTI
FERRI
RIVADEN
Dpto. del Valle - Ri

Notaria Unica del Circulo de Jaramundí
ESPACIO EN BLANCO

Notaria Unica del Circulo de Jaramundí

[Faint circular stamp or signature]



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 89532

En la ciudad de Jamundí, Departamento de Valle Del Cauca, República de Colombia, el nueve (9) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de Jamundí, compareció: LEIDY CAMILA ZAA CORPUS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1007735762 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Leidy camila zaa



89532-1

9c86c9a739

----- Firma autógrafa -----

09/10/2024 15:41:54

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: PODER de PODER DOCUMENTO PRIVADO.



MARTHA FERRER RIVADENEIRA

Notaria Única del Círculo de Jamundí, Departamento de Valle Del Cauca

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 9c86c9a739, 09/10/2024 15:41:58

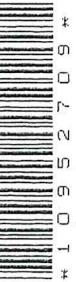




REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

10952709



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Datos de la oficina de registro		Notaría 11	
Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	<input checked="" type="checkbox"/>
		Consulado	<input type="checkbox"/>
		Corregimiento	<input type="checkbox"/>
		Insp. de Policía	<input type="checkbox"/>
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía		Código	T 4 Z
COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI			

Datos del inscrito	
Apellidos y nombres completos	
SOTELO FERNANDEZ CRISTIAN ALBERTO	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en Letras)
Cédula de Ciudadanía Nro. 1.006.099.468	Masculino

Datos de la defunción		
Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía		
COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - JAMUNDI		
Fecha de la defunción	Hora	Número de certificado de defunción
Año 2 0 2 4 Mes E N E Día 2 2 --	--	24011220474387
Presunción de muerte		
Juzgado que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia	
	Año	Mes
		Día
Documento presentado	Nombre y cargo del funcionario	
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Certificado Médico <input type="checkbox"/>	FERNANDO RUEDA ESCAMILLA - FISCAL 133 LOCAL	

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
GOMEZ HERNANDEZ LUIS ANGEL	
Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma
Cédula de Ciudadanía Nro. 13.990.849	

Primer testigo	
Apellidos y nombres completos	

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario
Año 2 0 2 4 Mes E N E Día 2 3	ALFONSO RUIZ RAMIREZ

ESPACIO PARA NOTAS
 REGISTRADO DE CONFORMIDAD LO ORDENA EL ART.118 DE LA LEY 1395 DEL 2.010. ASENTADO MEDIANTE AUTORIZACION JUDICIAL N°763646000177202400068



30 SEP 2024



EN BLANCO
NOTARIA ONCE
CALI

EN BLANCO
NOTARIA ONCE
CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO



Adhesivo Copia
Registro Civil

MIENTO



NUIP

1.112.500.522

Tipo de certificado

Datos Esenciales

Acreditar Parentesco

Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres completos

SOTELO ZAA GEMA VICTORIA

Fecha de Nacimiento (Mes en letras)

Sexo (en letras)

Tipo Sanguíneo

Año 2 0 2 0 Mes O C T Día 0 3 FEMENINO

G +

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA VALLE JAMUNDI

Fecha de Inscripción (Mes en letras)

Indicativo serial

Año 2 0 2 0 Mes O C T Día 0 5 0060494269

Datos de la Madre

Apellidos y Nombres completos

ZAA CORPUS LEIDY CAMILA

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CEDULA DE CIUDADANIA 1.007.735.762

COLOMBIA

Datos del Padre

Apellidos y Nombres completos

SOTELO FERNANDEZ CRISTIAN ALBERTO

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CEDULA DE CIUDADANIA 1.006.099.468

COLOMBIA

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombres completos

SOTELO FERNANDEZ CRISTIAN ALBERTO

Documento de Identificación (Clase y número)

CEDULA DE CIUDADANIA 1.006.099.468

Espacio para notas

SE EXPIDE VALIDO PARA FINES VARIOS

Datos de la oficina de registro que expide el certificado

País - Departamento - Municipio

Código

COLOMBIA VALLE JAMUNDI

V 3 R

Fecha de Expedición del certificado (mes en letras)

Nombre y firma del funcionario

Año 2 0 2 0 Mes O C T Día 0 5

HECTOR R. BURBANO CAICEDO

Registrador del Estado Civil

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.735.762**
ZAA CORPUS

APELLIDOS
LEIDY CAMILA

NOMBRES

Leidy Camila Zaa

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-DIC-2000**

CANDELARIA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-2019 JAMUNDI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-3106400-01078405-F-1007735762-20190630

0065764819A 4

3105359748